



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

(RECURSOS LOCALES)

REFERENCIAS:

CONTRATO No: IZT-DGODU-IR-008-08

EMPRESA: MEED INGENIERÍA, S.C.

SERVICIOS: SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDAS TUBULARES EN POZOS A CIELO ABIERTO Y LAGUNA DE REGULACIÓN EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CABEZA DE JUÁREZ Y PARAJE SAN JUAN DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

En las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios adscrita a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Delegación Iztapalapa, sita en Lateral Río Churubusco N° 1655, Esq. Eje 6 Sur, Col. San José Aculco siendo, las 11:00 horas, del día 11 de noviembre del 2008, en cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 64 de su Reglamento, se reunieron los representantes de la Dirección General citada, así como de la empresa: MEED INGENIERIA, S.C. y CON EL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS Nos. DGSU16971108 y No DGSU/6972/08 de fecha 28 de octubre del 2008 respectivamente, cuyos nombres y cargos se registran al final de la presente acta, con objeto de la entrega que realiza la empresa ejecutora y la recepción por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos, de los servicios ejecutados al amparo del Contrato No. IZT-DGODU-IR-008-08, y que se registran en las referencias antes descritas

ANTECEDENTES

I.- Los datos generales del Contrato cuyos servicios se entregan y reciben son los siguientes:

Modalidad de la Adjudicación: INVITACION RESTRINGIDA No. De Cédula: 011
 No. De Concurso: IR-006-08
 Importe Contratado \$ 203,894.21 C/IVA Anticipo \$ 20,389.42 C/IVA
 Importe Convenio: \$ 35,160.87 C/IVA
 Importe Total Contratado: \$ 239,055.08 C/IVA
 Plazo Contratado: 09 de febrero de 2008 al 22 de mayo de 2008.
 Suspensión de Actividades: 16 de febrero de 2008 al 03 de abril de 2008.
 Convenio de Reinicio de Actividades: 04 de abril de 2008 al 09 de julio de 2008.
 Convenio de Incremento en Monto y Plazo: 10 de julio de 2008 al 31 de julio de 2008.
 Siendo la fecha real de terminación de los servicios el 31 de julio de 2008.

Las estimaciones autorizadas a la fecha de los servicios ejecutados, son las siguientes:

No. DE ESTIMACIÓN	PERIODO			MONTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
01	09-02-08	al	15-02-08	\$ 10,194.72	\$ 1,019.47
02	04-04-08	al	15-04-08	\$ 27,041.23	\$ 2,704.12
03	16-04-08	al	30-04-08	\$ 28,270.47	\$ 2,827.05
04	01-05-08	al	15-05-08	\$ 29,499.51	\$ 2,949.95
05	16-05-08	al	31-05-08	\$ 29,499.56	\$ 2,949.96
06	01-06-08	al	15-06-08	\$ 29,499.56	\$ 2,949.96
07	16-06-08	al	30-06-08	\$ 29,499.63	\$ 2,949.96
08	01-07-08	al	09-07-08	\$ 20,389.53	\$ 2,038.95
09F	10-07-08	al	31-07-08		\$ 35,160.87

TOTAL DE ESTIMACIONES: 09 TOTAL MONTO: \$239,055.08 C/IVA TOTAL ANTICIPO: \$20,389.42 C/IV

Quedando un saldo a cancelar de \$0.0 (CERO PESOS 00/100 M.N.)



Lateral Río Churubusco



IZTAPALAPA

el Corazón de lo

CONTRATO LOCAL No. IZT-DGODU-112-008.08



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

VII.- FIRMAS DEL ACTA:

ENTREGA POR LA EMPRESA EJECUTORA
MEED INGENIERÍA, S.C.

C. GERARD ROSAS HERNÁNDEZ
A. ODERADO

RECIBEN POR LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

DIRECTOR GENERAL SERVICIOS URBANOS

DIRECTOR DE SERVICIO E IMAGEN URBANA

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ
ALFONSO LOPEZ SANDOVAL

COORDINADOR DE SERVICIOS

J.U.D. DE CONSTRUCCION DE DRENAJE;
RESIDENTE DE SBR AS

ARQ. JESÚS HERNÁNDEZ SUCILLA
NESTOR OLIVARES

AUXILIAR DE SERVICIOS

OBRA

ING. ARTES TATACOYA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

CONTRALORÍA GENERAL DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONTRALORIA INTERNA EN IZTAPALAPA

NO SE PRESENTÓ

LIC. VICTOR ROMERO CERVANTES



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)**

REFERENCIAS:

CONTRATO No: IZT-DGODU-AD-159-08

**EMPRESA: ICONO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS,
S.A. DE C.V.**

SERVICIOS: SUPERVISION PARA LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 26 POZOS DE ABSORCION EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ACULCO, ERMITA ZARAGOZA, PARAJE SAN JUAN, SAN LORENZO TEZONCO Y SANTA CATARINA DE LA DELEGACION IZTAPALAPA

En las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios adscrita a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Delegación Iztapalapa, sita en Lateral Río Churubusco N° 1655, Esq. Eje 6 Sur, Col. San José Aculco siendo, las 12:00 horas, del día 22 de julio del 2009, en cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 64 de su Reglamento, se reunieron los representantes de la Dirección General citada, así como de la empresa: **ICONO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.** y **CON EL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS Nos. DGSU/3811/09 y DGSU/3812/09** de fecha 08 de julio del 2009 respectivamente, cuyos nombres y cargos se registran al final de la presente acta, con objeto de la entrega que realiza la empresa ejecutora y la recepción por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos, de los servicios ejecutados al amparo del Contrato No. **IZT-DGODU-AD-159-08**, y que se registran en las referencias antes descritas.

ANTECEDENTES

I.- Los datos generales del Contrato cuyos servicios se entregan y reciben son los siguientes:

Modalidad de la Adjudicación: **ADJUDICACIÓN DIRECTA** No. De Cédula: 178
 No. De Concurso: **AD-031-08**
 Importe Contratado \$ 107,612.88 C/IVA Anticipo \$ -----
 C/IVA
 Importe Convenio: C/IVA
 Importe Total Contratado: \$ 107,612.88 C/IVA
 Plazo Contratado: 09 de junio del 2008 al 21 de octubre del 2008.
 Suspensión de Actividades: 16 de junio del 2008 al 20 de agosto del 2008.
 Convenio de Reinicio de Actividades: 21 de agosto del 2008 al 26 de diciembre del 2008.

Siendo la fecha real de terminación de los servicios el 26 de diciembre del 2008

II.- Las estimaciones autorizadas a la fecha de los servicios ejecutados, son las siguientes:

No. DE ESTIMACIÓN	PERIODO			MONTO	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
01	09-06-08	al	15-06-08	\$ 5,380.64	
02	21-08-08	al	31-08-08	\$ 8,384.89	
03	01-09-08	al	15-09-08	\$ 11,433.86	
04	16-09-08	al	30-09-08	\$ 11,433.86	
05	01-10-08	al	15-10-08	23,630.05	
06	16-10-08	al	31-10-08	\$ 34,301.58	
07	01-11-08	al	15-11-08	\$ 2,286.	
08	16-11-08	al	30-11-08	1 \$, 3.61	

Latetal Hlo ChunAlausco y Eje 6, Col.San
Tels.: 56 le D7 1:044.-41111170 07 37

1

4 0 1 0 1

09-11-08, Del Irtapais-t

IZTAPALAPA
CONTRATO No. IZT-DG U-A-D -1 59-08



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

09	01-12-08	al	15-12-08	\$ 3,443.61	-----
10 F	16-12-08	al	26-12-08	\$ 3,874.07	-----

TOTAL DE ESTIMACIONES: 10 TOTAL MONTO: \$ 107,612.88 C/IVA TOTAL ANTICIPO: \$ 0.00 C/IVA.
Quedando un saldo a cancelar de \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

III.- Las garantías otorgadas por la empresa ejecutora de los servicios, son las siguientes:

CONCEPTO	No. DE POLIZA	AFIANZADORA	IMPORTE	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO	000540AH1308	ING. FIANZAS S.A.	\$ 10,761.29	09-JUN-08	AL 26-DIC-08
OCULVICIOS	000476AH1309	AXA. FIANZAS S.A.	\$ 10,761.29	22-JUL-09	AL 22-JUL-10

IV.- Las sanciones aplicadas, en monto ascienden a \$ 0.00, siendo las causas: _____
; importe que fue aplicado en las estimaciones Nos. _____

ACTUACIONES

Habiendo realizado la verificación en el lugar de la obra y constatado la correcta ejecución de los servicios encomendados, de conformidad con el presupuesto autorizado las normas de construcción y sus especificaciones particulares, así como las indicaciones instruidas en su oportunidad por los representantes de la Delegación se entregan y reciben a satisfacción por las partes los servicios citados a través de las siguientes:

VI.-DECLARACIONES:

Por la Dirección General de Servicios Urbanos: EL C. ARQ. JESÚS HERNÁNDEZ SUCILLA, COORDINADOR DE SERVICIOS.

De acuerdo a los términos establecidos en el contrato que nos ocupa, recibe los servicios objeto de la presente acta, reservándose el derecho de reclamaciones, por conceptos, o partidas de obra faltantes, mala calidad de ejecución o de materiales empleados en la realización de los servicios contratados, pagos indebidos o vicios ocultos advertidos en el periodo de su garantía.

Por la empresa: ICONO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V., C. ELIDIA MARTINEZ JIMENEZ, APODERADA.

Entrega los servicios sin tener reclamaciones y atenderá los requerimientos sobre los mismos, con apego a la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, su Reglamento y a la normatividad en materia de Obra Pública emitida por el Gobierno del Distrito Federal,
NOTA ACLARATORIA:

La celebración del acto de entrega y recepción no avala su contenido. Lo que

VI.-OBSERVACIONES:





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

VII.- FIRMAS DEL ACTA:

ENTREGA POR LA PRESA EJECUTORA
ICONO SISTEMAS CON TRUCTIVOS, S.A. DE C.V.


C. ELIDIA M. TINEZ JIMENEZ
APODERADA

RECIBEN POR LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECTOR DE SERVICIOS E IMAGEN URBANA

/11 /100

ING. ALONSO HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS

ALFONSO LÓPEZ SA DOVAL
J.U.D. DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JESUS HERNANDEZ BUCILLA
AUXILIAR DE RESIDENTE OBRA

ARQ. CARLOS BANEZ OLIVARES
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. EFRAIN CIPRIAN ESPINOSA
TESTIGOS DE ASISTENCIA

NO SE PRESENTÓ

ARQ. JOSÉ AGUIRRE HERNÁNDEZ
SERVIDORIA INTERNA EN IZTAPALAPA



Latetalko Chunkiusco y Eje Col. San Josit Ac1103, C D9410, Del Iztapalapa
Tels.: 56 70 0706. Tel. Fax 56 70 07 37

Q81111.
IZTAPALAPA
CONTRATO No. IZT-DGODU-AD-159-08



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

REFERENCIAS:

CONTRATO N° IZT-DGODU-LP-026-08

SERVICIOS: CONSTRUCCIÓN DE BARDAS
TUBULARES EN POZOS A CIELO ABIERTO Y
LAGUNA DE REGULACION EN LAS DIRECCIONES
TERRITORIALES CABEZA DE JUÁREZ Y PARAJE SAN
JUAN DE LA DELEGACION IZTAPALAPA

En las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios adscrita a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Delegación Iztapalapa, sita en la calle Río Churubusco N° 1655, Esq. Fie 6 Sur, Col. San José, Acapulco SEndo, las 10:00 horas, del día 11 de noviembre del 2008, en cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 64 de su Reglamento, se reunieron los representantes de la Dirección General citada, así como de la empresa: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V. y CON EL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS Nos. DGSU/6971/08 y DGSU/6972/08 de fecha 28 de octubre del 2008 respectivamente, cuyos nombres y cargos se registran al final de la presente acta, con objeto de la entrega que realiza la empresa ejecutora y la recepción por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos, de los trabajos ejecutados al amparo del Contrato N° IZT-DGODU-LP-026-08, y que se registran en las referencias antes descritas.

ANTECEDENTES

I.- Los datos generales del Contrato cuyos trabajos se entregan y reciben son los siguientes:

Importe Contratado: \$ 3,198,914.44 C/IVA Anticipo: \$ 959,674.33 C/IVA
 Importe Convenio: \$ 785,336.82 C/IVA
 Importe Total Contratado: \$ 3,984,251.26 C/IVA
 Plazo Contratado: 16 de febrero de 2008 al 15 de mayo de 2008.
 Convenio de Diferimiento: 04 de abril de 2008 al 02 de julio de 2008.
 Convenio de Incremento en Monto y Plazo: 03 de julio de 2008 al 24 de julio de 2008.

Siendo la fecha real de terminación de los trabajos el 24 de julio de 2008.

II.- Las estimaciones autorizadas a la fecha de los trabajos ejecutados son las siguientes:

NÚMERO DE ESTIMACIÓN	PERIODO	MONTG C/IVA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO C/IVA
01	04-04-08 al 15-04-08	\$ 314,170.08	\$ 94,251.02
02	16-04-08 al 30-04-08	\$ 500,887.41	\$ 150,266.22
03	01-05-08 al 15-05-08	\$ 705,446.88	\$ 211,634.06
04	16-05-08 al 31-05-08	\$ 814,801.60	\$ 244,440.48
05	01-06-08 al 15-06-08	\$ 541,960.85	\$ 162,588.26
06	16-06-08 al 30-06-08	\$ 321,647.77	\$ 96,494.29
07	01-07-08 al 15-07-08	\$ 394,004.46	
08F	16-07-08 al 24-07-08	\$ 391,332.21	

TOTAL DE ESTIMACIONES: 8 TOTAL MONTO: \$3,984,251.26 C/IVA TOTAL ANTICIPO: 59,674.33 C/IVA
 Quedando un saldo a cancelar de \$0.00 (CERO PESOS 001100 M.N.)

Ilustre Sr. Director General de Servicios Urbanos,
 Delegación Iztapalapa,
 Calle Río Churubusco N° 1655,
 Esq. Fie 6 Sur, Col. San José, Acapulco SEndo,
 Delegación Iztapalapa, CDMX.

Por parte de la empresa ejecutora,
 AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.,
 Representada por el Sr. [Nombre],
 Cédula Profesional N° [Número],
 Matrícula Profesional N° [Número].

Por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos,
 Representada por el Sr. [Nombre],
 Encargado de la Coordinación de Servicios.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

III.- Las garantías otorgadas por la empresa ejecutora de los trabajos son las siguientes:

CONCEPTO	N° DE POLIZA	AFIANZADORA	IMPORTE C/IVA	VIGENCIA
ANTICIPO 30%	2604 2090 0001000039 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A.	\$ 959,674.33	04-ABR-08 AL 30-JUN-08
CUMPLIMIENTO	2604 2090 0001000040 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A.	\$ 319,891.44	04-ABR-08 AL 02-JUL-08
CONVENIO	2603 2090 0001000474 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A.	\$ 78,533.68	03-JUL-08 AL 24-JUL-08
VICIOS OCULTOS	2603 2090 000 1000837 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A.	\$ 398,425.13	11-NOV-08 AL 11-NOV-09

IV.- Las sanciones aplicadas, en monto ascienden a \$ 0.00, siendo las causas:

_____ ; importe que fue aplicado en las estimaciones Nos.

ACTUACIONES

Habiendo realizado la verificación en el lugar de la obra y constatado la correcta ejecución de los trabajos encomendados, de conformidad con el presupuesto autorizado las normas de construcción y sus especificaciones particulares, así como las indicaciones instruidas en su oportunidad por los representantes de la Delegación se entregan y reciben a satisfacción por las partes los trabajos citados a través de las siguientes:

V.- DECLARACIONES:

Por la Dirección General de Servicios Urbanos: **EL ARQ. JESUS HERNÁNDEZ SÚCILLA, COORDINADOR DE SERVICIOS.**

De acuerdo a los términos establecidos en el contrato que nos ocupa, recibe los trabajos objeto de la presente acta, reservándose el derecho de reclamaciones, por conceptos, o partidas de obra faltantes, mala calidad de ejecución o de materiales empleados en la realización de los trabajos contratados, pagos indebidos o vicios ocultos advertidos en el periodo de su garantía.


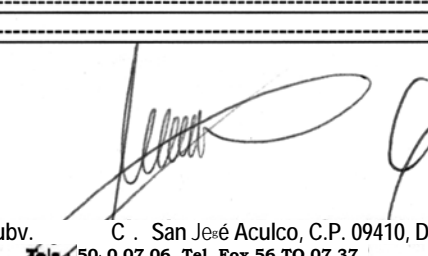

Por la empresa: **AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V., C. MARTHA ESTHER TELLEZ ALVAREZ, ADMINISTRADORA ÚNICA.**

Entrega los trabajos sin tener reclamaciones y atenderá los requerimientos sobre los mismos, con apego a la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y a la normatividad en materia de Obra Pública emitida por el Gobierno del Distrito Federal.

NOTA DE ACLARACIONES:

La presencia del representante de la Contraloría solo tiene como finalidad el verificar que la celebración del acto de Entrega-Recepción se realice conforme a la normatividad aplicable por consiguiente no avala su contenido, lo que queda bajo la responsabilidad de quien entrega y quien recibe.

VI.- OBSERVACIONES:

Lateral Rio Churubv. C. San Jerónimo Aculco, C.P. 09410, Ded. Iztapalapa
 Tel. 50 0 07 06, Tel. Fax 56 TO 07 37

IZTAPALAPA
 elComemio de AA. A. A.

CONTRATO N° -DGODU.LP-026-08
 LOCA.

2



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

VII.- FIRMAS DEL ACTA:

ENTREGA POR LA EMPRESA EJECUTORA
AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

C. MARTHA ESTHER TELLEZ ALVAREZ
ADMINISTRADORA ÚNICA
RECIBEN POR LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COORDINADOR DE SERVICIOS

ARQ. JESUS HERNANDEZ SUCILLA

AUXILIAR DE RESIDENTE OBRA

ING. ARTURO CORTES TATACOYA

DIRECTOR DE SERVICIOS E IMAGEN URBANA

C. ALFONSO LÓPEZ SANDOVAL

J.U.D. DE CONSTRUCCIÓN
RESIDENTE

ARQ. CARLOS BAEZ OLIVARES

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN
MEED INGENIERÍA, S.O.

C. GERARDI ROSA HERNÁNDEZ
APDERADO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

CONTRALORÍA GENERAL DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

NO SE PRESENTÓ

CONTRALORÍA INTERNA EN IZTAPALAPA

ING. JOSÉ AGUIRRE HERNÁNDEZ



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)**

REFERENCIAS:

CONTRATO No: IZT-DGODU-IR-172-08

EMPRESA: MARENCO CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.

TRABAJOS: LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 26
POZOS DE ABSORCIÓN EN LAS DIRECCIONES
TERRITORIALES ACULCO, ERMITA ZARAGOZA,
PARAJE SAN JUAN, SAN LORENZO TEZONCO Y
SANTA CATARINA DE LA DELEGACIÓN
IZTAPALAPA.

En las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios adscrita a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Delegación Iztapalapa, sita en Lateral Río Churubusco N° 1655, Esq. Eje 6 Sur, Col. San José Aculco siendo las 11:00 horas, del día 22 de julio del 2009, en cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 64 de su Reglamento, se reunieron los representantes de la Dirección General citada, así como de la empresa: **MARENCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C. V. y CON EL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS Nos. DGSU/3811/09 y No DGSU/3812/09 de fecha 08 de julio del 2009 respectivamente, cuyos nombres y cargos se registran al final de la presente acta, con objeto de la entrega que realiza la empresa ejecutora y la recepción por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos, de los servicios ejecutados al amparo del Contrato No. IZT-DGODU-IR-172-08, y que se registran en las referencias antes descritas.**

ANTECEDENTES

I.- Los datos generales del Contrato cuyos servicios se entregan y reciben son los siguientes:

Modalidad de la Adjudicación: INVITACION RESTRINGIDA No. De Cédula: 177
No. De Concurso: IR-098-08
Importe Contratado \$ 1,781,352.60 C/IVA Anticipo: \$ 534,405.78 C/IVA
Importe Convenio: C/IVA
Importe Total Contratado: \$ 1,781,352.60 C/IVA
Plazo Contratados 16 de junio del 2008 al 13 de octubre del 2008.
Convenio de Diferimiento: 21 de agosto de 2008 al 18 de diciembre de 2008.

Siendo la fecha real de terminación de los trabajos el 18 de diciembre de 2008.

II.- Las estimaciones autorizadas a la fecha de los servicios ejecutados, son las siguientes:

No. DE ESTIMACIÓN	PERIODO			MONTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
1	21-08-08	al	31-08-08	\$ 224,957.37	\$ 67,487.21
2	01-09-08	al	15-09-08	\$ 350,761.03	\$ 105,228.31
3	16-09-08	al	30-09-08	\$ 278,341.87	\$ 83,502.56
4	01-10-08	al	15-10-08	\$ 333,643.87	\$ 100,093.16
5	16-10-08	al	25-10-08	\$ 302,329.96	\$ 90,698.99
6	26-10-08	al	31-10-08	\$ 224,080.36	\$ 67,224.11
7	01-11-08	al	30-11-08	\$ 45 31.04	\$ 13,629.31
8 F	01-12-08	al	18-12-08	\$ 21,807.10	\$ 6,542.13



Lateral Río Churubusco y Eje 6, Col. Aculeo, C.P. 139410, Iztapalapa, D.F.
Tel.: 56 70 07 06, Tel Fax: 56 70 07 37

CONTRATO No. IZT-DGODU4R-172-08



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

III.- Las garantías otorgadas por la empresa ejecutora de los servicios, son las siguientes:

CONCEPTO	No. DE POLIZA	AFIANZADORA	IMPORTE	VIGENCIA		
ANTICIPO 30%	2604 3219 0001000048 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	\$ 534,405.78	21-AGO-08	AL	18-DIC-08
CUMPLIMIENTO	2604 3219 0001000049 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	\$ 178,135.26	21-AGO-08	AL	18-DIC-08
VICIOS OCULTOS	2604 3219 0001000230 000000 0000	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	\$ 178,135.26	22-JUL-09	AL	22-JUL-10

IV.- Las sanciones aplicadas, en monto ascienden a \$ 0.00, siendo las causas: ; importe que fue aplicado en las estimaciones Mes

ACTUACIONES

Habiendo realizado la verificación en el lugar de la obra y constatado la correcta ejecución de los servicios encomendados, de conformidad con el presupuesto autorizado las normas de construcción y sus especificaciones particulares, así como las indicaciones instruidas en su oportunidad por los representantes de la Delegación se entregan y reciben a satisfacción por las partes los servicios citados a través de las siguientes:

V.- DECLARACIONES:

Por la Dirección General de Servicios Urbanos: EL C. ARQ. JESÚS HERNÁNDEZ SUCILLA, COORDINADOR DE SERVICIOS.

De acuerdo a los términos establecidos en el contrato que nos ocupa, recibe los servicios objeto de la presente acta, reservándose el derecho de reclamaciones, por conceptos, o partidas de obra faltantes, mala calidad de ejecución o de materiales empleados en la realización de los servicios contratados, pagos indebidos o vicios ocultos advertidos en el periodo de su garantía.

Entrega los servicios sin tener reclamaciones y atenderá los requerimientos sobre los mismos, con apego a la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, su Reglamento y a la normatividad en materia de Obra Pública e itida por el Gobierno del Distrito Federal,

NOTA ACLARATORIA:

La presencia del representante de la Contraloría solo tiene como finalidad el verificar que a c ebración del acto de Entrega-Recepción se realice conforme a la normatividad aplicable por consiguiente no val o, lo que queda bajo la responsabilidad de quien entrega y quien recibe.

VI.- OBSERVACIONES:



Lateral Hio Churtibusco y Eje- 6, Col S,'Kr1 Jekié Aculco C P D94 1 D, Del Irtapalapa
Tels.: 5670 07(6. Tel Fox 56 70 07 37

IZTAPALAPA
CONTRAM No. ET-D. 001 172-08
FEDERAL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
(RECURSOS LOCALES)

VII.- FIRMAS DEL ACTA:

ENTREGA POR LA EMPRESA EJECUTORA
MARENCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


C. NIRA DIAZ GUERRÉ O MARENCO
ADMINISTRADOR UNICO

RECIBEN POR LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

DIRECTOR GENERAL E SERVICIOS URBANOS


ING. ALFONSO HERNÁNDEZ LOPEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS


LUIS HERNÁNDEZ SUCILLA
AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA

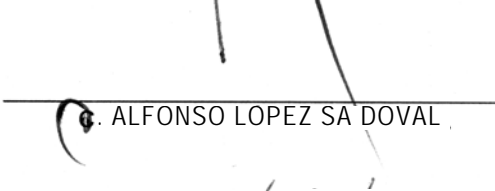

ARQ. EFRAÍN CIPRIÁN ESPINOSA
INVESTIGADOR DE ASISTENCIA


CONTRALORÍA GENERAL DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

NO SE PRESENTO



DIRECTOR DE SERVICIOS


C. ALFONSO LOPEZ SA DOVAL
J.U.D. DE CONSTRUCCIÓN
RESIDENTE


ARQ. CARLOS IBÁÑEZ OLIVARES
RESIDENCIA DE PERVISIÓN
ICONO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.


C. ELIDIA MARTÍNEZ JÍMENEZ
APODERADA

CONTRALORÍA INTERNA EN IZTAPALAPA


ARQ. JOSÉ AGUIRRE HERNÁNDEZ

